



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*Viva Nicaragua Libre!*

N  
O  
T  
A  
  
I  
N  
F  
O  
R  
M  
A  
T  
I  
V  
A

## Los resultados de las Auditorias de OACI fortalecen nuestro trabajo y nuestra posición internacional

10.03.10

El lugar y la importancia que debe otorgárseles a las Auditorias que OACI realiza a sus estados miembros es fundamental para el trabajo que después deberá incidir en el adecuado establecimiento y funcionamiento de los Sistemas Generales de Aviación Civil para cada país.

En el caso de Nicaragua, el Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC) prioriza la relación con el Organismo de Aviación Civil Internacional (OACI), porque es parte de su misión y su mandato legal el dar cumplimiento a lo que se dispone en materia de aviación civil a nivel mundial.

Los resultados de las auditorias que han sido efectuadas a nuestro país en el 2008 y el 2009, demuestran que el Sistema General de Aviación Civil en Nicaragua esta organizado y adecuado a nuestra realidad y a lo que se dispone a nivel internacional. Nicaragua actualmente figura como el mejor país a nivel centroamericano y latinoamericano para las Auditorias de la Seguridad Aérea Operacional (USOAP) y ocupa el segundo puesto a nivel latinoamericano y el primero a nivel centroamericano en las Auditorias para la Seguridad de la Aviación Civil (USAP).

Para alcanzar este nivel, el INAC, el personal especializado del sector y el Gobierno Sandinista decidieron dar prioridad y ejecución a acciones decisivas que prepararían las condiciones para afrontar estos importantes retos. Entre la acciones emprendidas podemos mencionar: la capacitación y actualización masiva del recurso humano, la inversión en infraestructura tecnológica para la navegación aérea, la implementación de una organización eficiente y multidisciplinaria y la elaboración y adecuación del marco legal y regulatorio para todos los operadores de la aviación civil nicaragüense.

Al haber finalizado las etapas de preparación, presentación y cumplimiento de las normas y métodos aplicados a nivel internacional, el Estado de Nicaragua inicia una nueva fase donde deberá de mantener los niveles conseguidos así como compartir las experiencias obtenidas con otros estados hermanos que lo soliciten.

TEL: 2276-8580 ext. 1310

[divulgacion@inac.gob.ni](mailto:divulgacion@inac.gob.ni)

[www.inac.gob.ni](http://www.inac.gob.ni)



*Nicaragua  
gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONÁUTICA CIVIL (INAC)

Km.11.5 Carretera Norte - PBX:22768580 - FAX:22768588 - [www.inac.gob.ni](http://www.inac.gob.ni)